

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA 007**

**FECHA:** FEBRERO 27 DE 2014

**HORA:** 9:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Al presbítero Samuel, al Doctor Balmore Sánchez Director Técnico del Centro de Bienestar del Anciano Rogelio Arango, a Luz Doris, a los cabildantes. Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente, buenos días para todos y para todas, siendo las 9:05 del día Febrero 27 del 2014 le damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACION DE QUORUM.**
- 2. INTERVENCION DEL DOCTOR BALMORE SANCHEZ DIRECTOR TECNICO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO ROGELIO ARANGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACION AL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DEL MUNICIPIO DE BELLO.**
- 3. COMUNICACIONES.**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Le comunico Señor Presidente que esta leído.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Verificamos el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho Señor Presidente

**1. VERIFICACION DE QUORUM**

**Honorable Concejal:**

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO. Presente

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO. Presente

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES. Presente

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Presente

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS. Presente

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO. Presente

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ. Presente

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA. No

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA. No

JULIO MARIO CUERVO HENAO. Presente

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ. Presente

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA. Presente

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ. No

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ. Presente

NICOLÁS ÁLZATE MAYA. No

GABRIEL JAIME TABARES BAENA. Presente

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA. Presente

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ. Presente

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO. N.

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir y le anuncio el ingreso de la Concejal Estela Suárez Caro.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Si Señor Presidente ha sido aprobado con la venia de los Concejales y Concejalas.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCION DEL DOCTOR BALMORE SANCHEZ DIRECTOR TECNICO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO ROGELIO ARANGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: SOCIALIZACION AL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno damos un saludo muy especial al presbítero Bermúdez una bienvenida a nuestro Recinto de la Democracia, al Doctor Balmore Sánchez, saludar también a la Doctora Natalia Builes que ha estado muy atenta a este Proyecto durante esta semana y a todo su equipo de trabajo, bien pueda presbítero cuéntenos todos esos aspectos importantes que usted maneja en el Hogar del Anciano Rogelio Arango.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESBITERO SAMUEL FERNANDEZ OSORIO DEL HOGAR DEL ANCIANO ROGELIO ARANGO**

Un saludo muy especial a cada uno de los Señores Concejales de nuestra Ciudad, a todos los presentes, aunque ya me han visto aquí en repetidas ocasiones bueno nuevamente me presento Samuel Fernández Osorio Directivo de nuestro Hogar el Acilo Presbiterio Rogelio Arango Calle.

De verdad que para el Doctor Balmore Sánchez y para mí, los Directivos, empleados, usuarios, abuelitos de nuestra Institución es motivo de alegría el poder pues venir en este día a socializar un trabajo que no es solamente de nosotros, de ustedes también porque yo siempre he pensado lo que hace que llegue a la Institución que ese Hogar no es solamente de la Parroquia sino de toda nuestra Ciudad, porque es un patrimonio, yo lo considero ya un patrimonio de nuestra Ciudad.

Para comenzar entonces vamos a iniciar como lo he hecho en algunas ocasiones aquí con una reflexión, suelta tu carga yo los invito por favor reflexionemos en estos tres minutos.

Un hombre iba por un camino con un pesado costal de papas sobre sus espaldas, caminaba lentamente y sufriendamente.

Dios que lo veía le pregunto ¿hacia dónde vas con ese costal de papas?

El hombre miro hacia el cielo y le respondió insolentemente, porque me preguntas si tú sabes todo y siguió caminando.

En otro lugar alejado de allí otro hombre iba cargando una carretilla llena de ladrillos.

Dios que lo veía lo pregunto ¿hacia dónde vas con esa carretilla?

El hombre respondió, voy al pueblo.

Dios le dijo ¿quieres que te ayude con esa carga?

El hombre le contesto puedo solo.

En otro lugar hombre iba cargando un montón de leña atada con una cuerda.

Dios que lo veía le dijo ¿hacia dónde vas con esa leña?

El hombre le respondió, la llevo a mi casa al otro lado de ese cerro.

Dios le dijo ¿quieres que te ayude?

El hombre accedió y Dios tomo la cuerda y cargo la leña, poco habían caminado cuando el hombre le quito la leña a Dios y la volvió a cargar el mismo, Dios siguió caminando a su lado y un km más adelante el hombre se la volvió a entregar para que la cargara, pero más adelante el hombre se la volvió a quitar y la cargo nuevamente y así siguió a lo largo del camino.

En otro lugar muy lejos de allí otro hombre iba por un camino llevando un pesado costal de arena.

Dios que le veía le dijo ¿hacia dónde vas con ese costal de arena?

El hombre le respondió, tengo que llevárselo a mi patrón que vive a 5 km de aquí.

Le dijo Dios, quieres que te ayude.

El hombre se sonrió y le dijo ¡oh! Si señor yo ya no puedo con esta carga y se la entrego, siguieron caminando y el hombre le iba contando a Dios alegremente de su vida, de su familia y de su trabajo; le hacía preguntas, le pedía opiniones en fin el hombre y Dios conversando y conversando llegaron al sitio, el hombre ya no se había acordado más de su carga y el Señor mismo cumplió la encomienda de entregárselo al patrón de aquel hombre.

El hombre agradeció mucho aquella ayuda y el Señor le dijo no te dejare, ni te desamparare siempre que me necesites estaré contigo.

¿Con cuál de estos cuatro hombres te identificas?

¿Eres como el primero que cuando tienes problemas no tomas en cuenta a Dios?

¿O eres como el segundo hombre orgulloso y soberbio que no acepta la ayuda de nadie?

¿O eres como el tercer hombre que entrega su carga a Dios, pero en realidad su fe es escasa? ¿O en realidad su fe es escasa y decide volverla a cargar el mismo?

¿O eres como el cuarto hombre que mantiene una buena relación con Dios? y humildemente y con alegría aceptas su ayuda y se olvida de su carga hasta el final del camino, porque confía en que él tiene el poder para liberarlo de esa carga, al punto de que el ya no tiene que preocuparse más por ella.

Quizás cuando estas en problemas acudes a Dios, le pides, le lloras pero no sueltas tu carga, sigues soportando y sufriendo en constante afán solo cuando voluntariamente le entregues esa carga, el la tomara y la cargara sobre sus hombros.

Sigue el ejemplo del cuarto hombre mantén una buena relación con Dios, deja que él te ayude con toda tu carga y descansa en él, esto quiere decir que ya no vas a seguir angustiado porque tu problema está en sus manos ya no vas a sentir su peso, porque ese peso lo está llevando el Señor.

¿Cuál es tu carga, Decepción, Traición, Resentimiento, Abuso, Abandono, Soledad, Tristeza, Baja autoestima, Adiciones? cualquiera que sea tu carga no importa el tiempo que la lleves solo en tú espalda.

Jesús te dice: vengan a mí todos ustedes que están cansados y agobiados y yo les daré descanso, Dios es más grande que tus problemas.

Era como una reflexión donde nosotros a veces cuando tenemos esos espacios pues tenemos también que reflexionar cada uno, llevamos cantidades de cargas que no sabemos quién nos va a ayudar a llevarlas en el hogar, en la familia, en el trabajo, en el sector, en nuestra Ciudad y además ustedes que llevan todo el peso y la problemática de nuestra Ciudad pues nos vienen muy bien ¿Cómo llevo yo mi carga? ¿Y cuáles son?

Con esto quería iniciar entonces nuestra presentación del Hogar el Acilo Rogelio Arango Calle.

Mis manos se han desgastado trabajando por ti, ahora que me faltan las fuerzas necesito de las tuyas fuertes y seguras.

El Centro de Bienestar del Anciano Presbítero Rogelio Arango Calle es una obra social católica de la Parroquia Santa Inés, fundada por el presbítero Enrique Ramírez Garcés hace 39 años, ofrece el programa de atención a la persona mayor carente a veces de lo material, económico, afectivo, familiar e incluso lo espiritual.

**MISION DE LA INSTITUCION:** el Centro de Bienestar del Anciano Presbítero Rogelio Arango Calle, es una institución católica que ofrece sus servicios a nivel biológico, psicológico, social y espiritual enmarcados dentro del humanismo cristiano con miras a una mejor calidad de vida.

Yo quiero un instantico aquí pararme porque en nuestra misión tenemos incorporado ese humanismo, si allí en estas instituciones que son de carácter social no hay humanismo, no hay nada porque en esas instituciones lo primero que tiene que prevalecer allí es el humanismo o sea el amor, el hacer sentir bien al otro, acompañar al otro, compartir con el otro en todas las facetas de su vida por eso lo importante para nosotros en nuestra institución es el humanismo ¿Por qué? Porque la institución es una familia y cada uno de ustedes en su familia trabaja y siembra el humanismos, si no hay humanismo no hay nada prácticamente por muchas comodidades que se tengan, por muchas cosas económicas, si no está ese color del humanismo, esa fuerza del humanismo nada hacemos.

**VISION DE LA INSTITUCION:** para el año 2020 la Institución Presbítero Arango Calle será reconocida a nivel Departamental como una institución que trabaja permanentemente por prestar servicios de excelente calidad al Adulto Mayor.

En eso se viene trabajando, se sigue trabajando y se continuara trabajando en una calidad, porque yo pienso que nuestros abuelos que en el pasado fueron los que pusieron el hombro, la fuerza, la vida para hoy nosotros tener nuestra Ciudad como la tenemos yo pienso que merece la pena trabajar por una excelente calidad de vida, ellos se lo merecen.

No solo los niños se merecen una calidad de vida, pienso o pensamos que los abuelitos que tienen 70, 80, 90 y 103 todavía con mayor razón, entonces se merecen una calidad de vida mucho mejor y yo pienso que ese rumbo, esa brújula de la calidad de vida que hemos ido sembrando y poniendo en el acilo nunca se puede perder, calidad de vida para estos abuelitos que fueron anteriores a nosotros y que hoy les debemos todo lo que somos y lo que tenemos en nuestra Ciudad.

Uno se pone a conversar allá con Zapata y se pone a conversar con las señora de 102 años y comienzan a contar las peripecias que pasaban cuando Bello se estaba constituyendo, cuando Bello se estaba haciendo, sus barrios, los problemas y las dificultades, entonces por eso no se puede perder esa brújula del humanismo y de la calidad de vida.

El objetivo general que manejamos en nuestra institución: velar permanentemente por la atención integral del Adulto Mayor en lo referente a la salud, lo físico, lo síquico, lo espiritual, lo higiénico, lo alimenticio y la convivencia pacífica de la población que vive en el Centro de Bienestar del Aciano Presbítero Rogelio Arango Calle, allá tenemos esos parámetros, parámetros que para nosotros son fundamentales.

Tener una salud y el que no la tiene tenemos que acompañarlo a ver cómo se va recuperando, un estado físico de ánimo, de alegría, de entusiasmo, en el campo psicológico por eso tenemos también un profesional en ese campo, en lo espiritual ahí estamos también los sacerdotes que acompañamos al acilo, en lo higiénico en todo aquello que nos compete, en lo alimenticio y en esa convivencia son puntos clave para nosotros, puntos fundamentales de nuestra Institución.

El Centro de Bienestar del Anciano tiene o nos hemos apuntalado, nos hemos enraizado en cuatro valores que son fundamentales, cuatro valores que no se pueden perder de vista porque son como las columnas que sostienen nuestra institución la espiritualidad, la convivencia, el respeto y el medio ambiente; con ellos también trabajamos por el medio ambiente y ellos nos hablan por sus experiencias nos cuentan del Cerro Quitasol, nos cuenta de todo lo que había 70, 80 y 100 años como era esto y de pronto ver ahora tantas cosas por eso esos cuatro valores son las cuatro columnas que manejamos y que tenemos allá y en los cuales se va impregnando y al abuelito nuevo que llega le vamos enseñando como un proceso al usuario nuevo que llega que esos valores los tenemos que cultivar y los tenemos que sostener.

La capacidad de alojamiento del Centro de Bienestar del Anciano son noventa y cinco abuelitos, en la actualidad el centro posee 49 mujeres y 44 hombres que da un total de 93 ¿padre entonces por que quedan dos puestos o dos habitaciones? No siempre las hemos manejado ahí por una emergencia que se nos dañó esta habitación donde esta esta abuelito entonces lo pasamos para aquella mientras se repara, en fin imprevistos que van apareciendo entonces nuestra institución tiene esa capacidad.

Nuestra institución esta entonces conformada de la siguiente manera, el Director General Samuel Fernández Osorio, el Director técnico el Doctor Balmore Sánchez Gómez, Departamento de Economía el Doctor Juan Alberto Montoya, el Departamento de Gerontología Doctora Natalia Burgos Bustamante, Departamento de Pastoral el Padre Johan Pablo Carvajal Medina, el Departamento de Enfermería John Arango, Andrea Guerra y María Victoria y veinte empleados de servicios generales.

La institución esta como dividida en cinco departamentos para poderla como manejar e ir buscando el objetivo general y no perder la ruta del humanismo, porque si lo manejamos todo así en bloque general sería más complicado en cambio tenemos enfermería, tenemos sicología, tenemos el departamento de gerontología entonces con esos departamentos vamos constantemente haciendo revisiones, análisis, evaluaciones que vamos a mejorar ¿Qué nos ha pasado con esto? ¿Qué nos ha sucedido con esta situación? Entonces por eso tenemos este grupo de profesionales que en última estancia es busca no la calidad de vida de cada una y de cada uno de los abuelitos que tenemos, porque nuestro objetivo es la calidad de vida, que si allá se nos muere un abuelito de esos es como si se hubiera alguien importante de Bello, porque para nosotros ellos son tan importantes y los acompañamos desde que ingresaron hasta el momento en que le damos cristiana sepultura.

Tenemos también en nuestra institución unos grupos de apoyo social, que nos apoya en las actividades, tenemos un grupo de apoyo de familiares de ellos mismos que nos acompañan, que están ahí, que comparten con nosotros las alegrías, las tristezas, que nos ayudan en actividades.

Tenemos un selecto grupo de voluntariado social independiente son más o menos una 27, 28 señoras y señores que están ahí con nosotros y que llevan sus años y que comparten, tenemos también el grupo de alfabetizadores de instituciones educativas de Bello y eso Señores Concejales sí que es importante, desde el año pasado venimos trabajando con centros educativos haciéndoles una invitación, mandándoles un afiche para que ellos también como que se animen a visitar nuestro centro y que le enseñen a estos niños, a estos jóvenes como el proceso que tenemos los seres humanos, entonces para nosotros ha sido tan enriquecedor cuando nos dicen va a ir el grupo de once de la presentación o los décimos de la institución o los cuartos de Santa Catalina en fin para nosotros es tan importante eso porque los niños llegan a compartir, a socializar ideas, comentarios, conversaciones con los abuelitos y eso es enriquecedor que bueno que nosotros pudiéramos algún día lograr de que todos los centros educativos de nuestra Ciudad fueran pasando y tuvieran una

visión de esa realidad y tenemos también practicantes de medicina, de sicología, de gerontología y enfermería o sea nuestra institución está estructurada en esas facetas brindando como lo he dicho ya varias veces una calidad de vida con los profesionales propios y adecuados para estas tareas.

En nuestra Casa Hogar compartimos un clima agradable, familiar y comunitario de esta manera se fortalecen las necesidades básicas y ultimas del ser humano yo me atrevo a decir una cosa y excúseme si de pronto lo escuchan así tan fuerte yo siempre y el Doctor hemos compartido la idea el que entra al acilo ya se queda allá viviendo hasta que la muerte le llegue, pero con una calidad de vida, con una calidad de vida.

Dentro del contrato de prestación de servicios por el Municipio de Bello hay 23 usuarios Adulto Mayor, aquí tenemos unas fotos de algunos de nuestros usuarios ahí están todos en nuestra casa, en nuestro hogar, Departamentos Institucionales, Dirección General, o sea pues todo lo de la gestión que me corresponde Departamento Administrativo, el Director Técnico el Doctor Balmore pues que es el que hace las entrevistas, el que está pendiente de la parte psicológica que el abuelito este bien, que no tenga dificultades, que el departamento de neumonía, que hay que pagar servicios, que se acabaron las papas para el sancocho hoy, que hay que comprar estos insumos para el aseo, que hay que darle una pintada a este cuarto todas esas cosas que todos ustedes muy bien saben, Departamento de Gerontología con la Doctora Natalia una programación que se realiza durante todo el año para tener los abuelitos no allá sentados ni en el segundo, ni en el tercero sentados allá cruzados mirando para Quitasol no que hayan pues unas actividades que a ellos les agraden.

El Departamento de Enfermería: que funciona las 24 horas, nosotros tenemos allá tres enfermeros las 24 horas día y noche funcionando pendientes ¿de qué? quede la droga del abuelito, que al abuelito le están dando mareos, que fue que se cayó, que hay que llevarlo por urgencias, que hay que llamar a la familia entonces tenemos la enfermería las 24 horas.

El Departamento Pastoral pues que se les atiende pastoralmente a los abuelitos, cuando una va entrando en cierta cantidad de años uno va sintiendo como la necesidad de unirse a lo trascendente, uno va sintiendo como esa necesidad ya estuve en el mundo hice y des hice una cantidad de cosas, comencemos ahora a caminar como en ese mundo divino, ese mundo trascendente.

Departamento de Grupos Sociales: ahí están pues todos estos practicantes de enfermería, unos usuarios ahí. Desde el año pasado o antepasado hemos comenzado, hemos organizado algo que ha sido muy bonito el aula de estimulación cognitiva perdónenme que es yo sentado soy muy malo para hablar, en esto hemos querido como darle toda la fuerza, toda la fuerza a esto al aula de estimulación cognitiva porque a veces pensamos que los abuelitos no entienden, no tienen memoria, que a veces no aprenden y aprenden, entonces en esa aula cognitiva les ofrecemos un espacio de Sico estimulación cognitiva por medio de material especializado que ayude a la obtención del rendimiento cognitivo, funcional y social mejorando la calidad de vida del Adulto Mayor institucionalizado.

Estimular por semanas las siguiente funciones intelectuales, entonces ahí vamos potenciando en los abuelitos y aunque se escuche muy horrible y de pronto hasta nos dará risa potenciar las funciones intelectuales como memoria, lenguaje, orientación, calculo y atención para mantener y mejorar la funcionalidad mental así mismo la integración social, satisfacción personal, cultura de trabajo y aumento de la autoestima es una de las cosas que hay que inyectarle todos los días la autoestima, porque a uno muchas veces y le dicen padre tengo que conversar con usted y uno se imagina que es un programa muy grande y le dice no es que fulano ayer antes de acostarse me saco la lengua porque no me quiere entonces eso me tiene bajito, para ellos es un problema muy grande, para nosotros de pronto no sin embargo ahí estamos con ellos, ahí están pues en el aula trabajando, ellos van pasando por grupos a pintar a hacer cosas, talleres ahí los tenemos todos esos abuelitos que van pasando, ahí está una de las enfermeras también.

Este año fuera de esos talleres de pintura, de croché y de cosas hemos montado el aula de sistemas ¿para quién? No es para niños ni para jóvenes, para los abuelitos de paso y abro un paréntesis aquí si alguien de los Señores Concejales tiene un computador por ahí viejito que ya no le sirva y no lo quiere regalar maravilloso o nuevo yo no sé es una ganga pero bueno o nuevo ¿Por qué? Porque la semana pasada instalamos el internet, ellos también van a estar en internet, entonces hemos creado una sala de sistemas para estar con ellos, para que ellos también se comuniquen, para que ellos también escriban y envíen sus mensajes y entren al internet por que ellos también tienen como su derecho y tienen la oportunidad.

Esta es una exposición de manualidades hechos por ellos, este es el resultado pues de los talleres ahí tenemos los programas educativos, departamento de enfermería que esta con estos tiene sus buenos años, Leticia pues que hace

esos cuadros tan hermosos, el voluntariado está ahí presente en la programación de eventos sociales, el encuentro Bellanita en el Sindicato de Bello algunos de ustedes han ido a ese acontecimiento para recolectar fondos para el pago de LEN de algunos residentes de algunos recursos sin necesidades institucionales, el voluntariado acompañan a citas médicas hay abuelitos que nos pueden salir solos y la familia no pueden, ellos lo hacen y hay abuelitos que no tienen apoyo familiar entonces el voluntariado es llevarlo, es reclamar la droga, nos apoyan en actividades de peluquería para el cuidado y la buena presentación del Adulto Mayor, los afeitan, les cortan las uñas en fin los organizan y los ponen bien bonitos para que consigan novia o novio, apoyo y apoyo de actividades ahí están miren, les están dando el almuerzo a algunos abuelitos que no se valen por sí solos.

Tenemos otro grupo que es voluntariado independiente, apoyan a la organización de los eventos, los encuentros familiares, los bazares, la merienda musical que también ustedes la conocen y se encargan de gestionar los benefactores y donaciones para CBA ahí están unos del voluntariado independiente.

La terapia ocupacional que es uno de los programas que tiene la Doctora Natalia allá en Gerontología ahí está pues, uno de los grupos en este momento están ahí pintando, en nuestra institución hacemos de la vida de nuestros usuarios un espacio de familiaridad eso si pues, les hacemos sentir en familia es su casa, la casa en la que compartimos los últimos momentos de la vida porque a ellos los acompañamos en actividades que les hacen sentir importantísimos, Aura ahí sale con la arepa ella siempre, ellos saben que el centro de bienestar es su casa, una casa donde comparten la vida con otros amigos y hermanos de los cuales adquieren nuevas experiencias y se enriquecen con las anécdotas que cada uno trae en sus vivencias de diversas partes de las Ciudad y de los pueblos.

Tenemos actividades de pintura ya eso ustedes lo ven ahí, tenemos abuelitos pues trabajando por que no se pueden dejar quietos por que los mata la amargura, la aburrición, el desespero, la intranquilidad y Lolita asomada por la ventana ahí la ven ustedes, Guillermo haciendo pues traperas ahí lo ven todos trabajando, grupos de estudiantes que van a compartir, los grupos sociales.

Salimos también al campo, o sea les hacemos unos paseítos a ellos vamos a ver alumbrados, los llevamos a la estación Metro, los llevamos aquí a la finca Piamonte ahí están en la llegada, son actividades que se hacen con la gimnasia a ellos se les hacen gimnasia entonces tenemos también grupo de apoyo para

que ellos no se queden ahí quietos, ahí los vemos como están en esa capacitación de la gimnasia así sea en silla de ruedas hay mucha pedagogía el hecho de estar moviendo los dedos, las manos, las articulaciones ique no mueve los pies! Pero las manos y todo eso; ahí están en la gimnasia, ahí están pues haciéndoles masajes a los que las piernas las tienen complicadas.

Ahí están pues en el comedor, una lavandería que organizamos también con todos los servicios para que no hayan dificultades, buscando siempre esa mejor calidad de vida, las unidades sanitarias, eso fue una salida el año pasado a ver alumbrados los llevamos por todo Bello, aquí estamos en el Éxito, de la institución del acilo al Éxito de Bello nos demoramos ocho minutos en ir y en la bajada del bus aquí donde estamos sentados cuarenta minutos, entonces con ellos hay que tener mucha paciencia, demasiada paciencia y todo pero es rico porque ellos quedan contentos, felices miren ahí estamos en Éxito, taller de manualidades que se programan.

Formamos el voluntariado y las alfabetizadores aquí están pues también, nos hacemos familia pues los practicantes que van de los colegios que se familiarizan mucho con nosotros, nuestros abuelos pasan bueno miren a Gilma ahí es una de las abuelitas que llevan mucho rato allá y así es todo el día riéndose, bueno en nuestro hogar se vive en la alegría y en la paz.

Venicio es todo un show a las seis o siete de la mañana se coloca la música y el comienza a bailar hasta las seis de la tarde que ya se van a dormir, es todo un show Venicio le baila el Himno Nacional, el Himno de Bello, el de Antioquia ese le busca el ritmo.

Estamos pendientes de su salud física y espiritual, esta es hoyos sobrina del Padre Marianito, en enfermería aquí esta pues el padre atendiendo, motivamos en ellos el sentirse responsable del otro a pesar de su edad, de pronto por ahí vemos a otro abuelito llevando a otra abuelita en silla de ruedas la empuja véala ahí Margarita llevo hace dos años larguitos pues horrible y ella ahora se siente feliz, contenta, alegre y dice yo no pensaba y este año allá hacemos actividades como el reinado y moramos a ver si, si es sesenta, noventa, sesenta para poderla elegir como reina, Margarita esta de reina en este momento y este otro abuelito en silla de ruedas le ayuda a empujarla, porque yo creo que a ellos hay que irles diciendo solidaridad. Estas son otras imágenes de nuestra institución y Dios le pague por acordarse de nuestros abuelos, sean bienvenidos a nuestra casa y es responsabilidad de todos yo para terminar y de pronto darle la palabra no sé si al Doctor no sé yo solamente digo gracias a ustedes, al Concejo de nuestra Cuidad por el apoyo que nos han brindado

siempre por el apoyo y yo vuelvo a repetir, esa institución no sé yo diría no es de nuestra Parroquia Santa Inés, es de todo el pueblo Bellanita, es de todo el pueblo Bellanita simplemente que uno administra y está ahí pero es del pueblo Bellanita donde están los hombres y mujeres que hace cincuenta, ochenta hasta cien años que estuvieron luchando codo a codo para que tuviéramos hoy una Ciudad como esta, muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Muchas gracias pues por su intervención, la preparación de esta presentación muy importante, Presbítero Samuel yo pienso que lo más importante es la pasión con lo que usted hace esto, cuando uno hace las cosas con pasión y con amor téngalo por seguro que las cosas van a salir muy bien y quiero resaltar esa pasión que usted siente por su organización.

Les voy a dar la intervención a los Concejales, va a intervenir dentro del orden del día tenemos la intervención del acompañante del Doctor Balmore Sánchez, bien pueda Doctor Balmore haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BALMORE SANCHEZ DIRECTOR TECNICO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO ROGELIO ARANGO**

Muy buenos días para todos, agradecerles pues la invitación a presentar esta obra realmente muy bonita llevo trabajando allí ya 12 años, 39 años de fundada la institución y realmente son muchas las crisis por las que ha pasado el centro, aquí muchos Concejales conocen la obra, hace 12 años la obra como tal se iba a acabar si y se iba a acabar precisamente por la falta financiera realmente es una institución que no es auto sostenible, prácticamente los recursos que tenemos como apoyo es de algunas fundaciones a nivel Nacional y yo diría que una en este momento, porque realmente uno toca la puerta en estas fundaciones y la mayoría dicen es que estamos apoyando los niños.

Es difícil pensar en el futuro de estos Adultos Mayores y que nosotros cada día que pasamos nos acercamos a vivir también esta etapa de la cual uno a veces encuentra rechazos de los profesionales, uno ve ahí dentro de toda esta red de apoyo que tenemos, el practicante de Medicina genera una barrera con la atención con el Adulto Mayor, el Sicólogo, el mismo Seminarista entonces uno realmente ve que no nos han enseñado a vivir esta etapa que cada día se acerca.

La Administración Municipal cuando entro yo a trabajar allí como Director lo primero que me dijeron es que para poder apoyar la institución debieron de recibir 10 ancianos más, cuando realmente la institución en ese momento tenía el 60% de personas que nosotros lo llamamos caridad y eran personas que había que sostenerles todo ¿Qué paso? La institución colapso porque realmente nosotros no somos una institución religiosa, la institución como tal como les decía ahora se sostiene es con la comunidad de Manchester y la comunidad en general de Bellanita que tiene identificado el CBA como una institución que atiende a los ancianos que no es del Municipio, porque uno se ha encontrado dificultades con líderes comunitarios y también con algunos Concejales que dan mala información a veces a la comunidad diciendo que el Centro de Bienestar del Anciano es del Municipio yo pienso que esa cultura ha cambiado y se ha concientizado y algunos Concejales también han informado como es, es una institución que es privada que tenemos un contrato allí retomando lo de las Administraciones anteriores ya cuando entro realmente uno ve que esto iba para el cierre y pasar a otra razón social o que se yo, pero que realmente el porcentaje de población que día a día acude a pedir los servicios es muy alto, entonces en la Administración de Olga Suarez quedamos que los contratos que se hacían con el CBA, era con la población que teníamos ahí, con los usuarios de caridad que teníamos ahí, de lo contrario no se iba a establecer contrato, de ahí en adelante se ha manejado con los ancianos que tenemos y que cada que fallece uno se abre el cupo para otra persona.

De Bienestar Social solicitudes todos los días y uno sabe que hay ancianos en los hospitales con demandas al Municipio, pero que realmente el número de ancianos que tenemos en este momento es de 23 ancianos con contrato con el Municipio, que debería ser mucho mayor si, pero realmente que frente a todas estas dificultades frente a estas Leyes que también son dinámicas realmente la Junta Directiva ha tenido ese temor ¿y el temor es cuál? Lo que decía el Padre Samuel ahora anciano que entra allí, anciano que ya se queda por que con seguridad que si esos 23 ancianos del Municipio en algún momento vuelvo y digo las leyes son dinámicas y los Planes de Gobierno también no nos ofrecen el apoyo con seguridad que si venimos acá al Municipio con esos 23 ancianos mínimo al otro día estamos en las páginas del Q-Hubo O RCN estará detrás de nosotros estos ancianos en la calle, entonces tenemos que ser conscientes de eso, de que anciano que entre allí difícilmente sale, aparte de que se amañan mucho.

Del 2010 a la fecha, en el 2010 hubo un contrato por 153 millones, en el año 2011 un contrato por 175 millones y en el año 2012 uno por 200 millones, el año pasado un contrato por 210 millones y en la actualidad estamos.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Doctor Balmore me permite una pequeña intervención que el Honorable Concejal Jean Lee Pavón nos va a hacer un aporte aquí al debate, bien pueda Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias Señor Presidente, un cordial saludo para los Honorables Concejales, para todas las personas que nos acompañan, Adultos Mayores, cabildantes, para los funcionarios de la Secretaria de Bienestar, a la Doctora Natalia muy especialmente y a todo su equipo de trabajo y desde luego como no darle un saludo y un abrazo al Padre Samuel.

Padre de verdad nos sentimos muy felices de que usted esté aquí porque siempre hemos recibido de usted solamente afecto y aprecio el cual le agradecemos públicamente, al Doctor Balmore también darle un saludo y decirle... yo soy testigo de lo que usted vienen enunciando Doctor Balmore pues allá hace unos dos años casi tres falleció el tío abuelo de 97 faltó quince días para cumplir 97 años y los últimos años de su vida estuvo allá después de la muerte de mi Mamá, estuvo el unos cuatro o cinco años y fueron felices sus años afortunadamente la condición de salud de mi tío abuelo era excelente, vino a enfermar un mes, una persona de una vitalidad impresionante y recibió siempre mucha ternura, mucho amor, una atención no bueno si no excelente por parte de todos y cada uno de los miembros del Centro de Bienestar del Anciano y de las Directivas.

En nombre de mi familia públicamente yo quiero darle las gracias a todos ustedes y resaltar esa labor tan bonita que cumple el Centro de Bienestar del Anciano e invitar a los Compañeros Concejales a que cuando existen esas actividades, Nubia vienen y nos ofrece por aquí el bono y nos hecha cantaleta, pues a algunos y por lo menos con nosotros no la requiere que por favor le ayudemos al Centro de Bienestar, era simplemente eso Señor presidente muchas gracias y lo que pasa es que tengo un compromiso ya usted sabe que le tema de la Registraduria hay unos detalles que como Presidente del Partido de la U tengo que ir a organizar muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Vaya tranquilo Concejal, bien pueda Doctor Balmore continuar con la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BALMORE SANCHEZ DIRECTOR TECNICO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO ROGELIO ARANGO**

Entonces frente a todo este apoyo que la Administración Municipal nos ha correspondido en estos últimos años y eso ha hecho que la institución cada día mejore los servicios y ahorre y en la visión decíamos para el año 2020 fuéramos reconocidos y de hecho en la actualidad por la misma Seccional de Salud estamos como una de las mejores instituciones del Departamento, pero que esto ha sido de todos y lo que decía le Padre esto es de todos la comunidad de Bello, porque cuando hablan del CBA hablan es de Bello pero esto ha sido pues gracias al apoyo que hemos recibido de todos ustedes.

Pensar en este momento hombre 230 millones de pesos puede que para una persona de la calle diga hombre es que eso es mucha plata para el Centro de Bienestar, pero realmente si uno se pone a ver lo que son los niños y los Adultos Mayores son muy costosos, una fundación que no quiero mencionar en el momento que nos vino apoyando y realmente agradecemos mucho ellos me decían Doctor es que deje de estar puchereando, esta es una institución para que este manejando tarifas de un millón quinientos, un millón seiscientos y comparaban con una institución de Envigado pero que realmente nuestro enfoque es más por prestar una labor social e igualmente uno sabe que esto vuelvo e insisto el sostenimiento es a través de la comunidad porque muchos creen que porque es una institución Parroquial entonces recibimos recursos de la Arquidiócesis de Medellín no, el Arzobispo quisiera en este momento que la institución no le cobrara un peso a ninguno y realmente sería una labor muy bonita, pero yo vuelvo e insisto no somos una comunidad religiosa.

La tarifa por ejemplo en este momento de 230 millones de pesos que es el contrato de este año no sale por anciano, son 23 ancianos le estamos cobrando al Municipio 833 mil pesos y ahora que venía yo le decía al padre por que ayer frente a toda la documentación legal que hay que hacer para los contratos fui a pedir el pasi salvo y me dijeron no es que esto cambio toca ir a catastro, fui allá pues y realmente allá me quede casi dos horas haciendo el trámite y entonces me encuentro con la sorpresa no es que tiene que pagar los impuestos de todo el año y el padre hablaba ahora del autoestima y yo lo decía ahora en la mañana Padre como vamos a hacer para sacar casi tres millones de pesos que tenemos que pagar para poder legalizar este contrato.

Afortunadamente el Padre pues es cargado de energía todos los días... de donde saco pero me toca tocarle la puerta al Padre y el Padre tampoco es que tenga muchos recursos pero toca levantar esa plata para poder que arranquemos con el contrato.

La institución como tal, como la presentación que hizo el Padre nosotros somos una institución reconocida según el estudio que hizo el Tecnológico de Antioquia como una institución que cuenta con el mejor apoyo de red social del Departamento ya hablaba el Padre de todos estos practicantes de gerontología, Sicología y que también esa preocupación de nosotros frente a la Política Pública, personas que vienen a investigar a personas de la Universidad de Antioquia, San Buena Ventura y lo primero que vienen indagando frente a conocimiento de Política Publica del adulto Mayor y uno encuentra a nivel Nacional que prácticamente estamos en pañales, busca a nivel del departamento y todavía peor, pero afortunadamente el trabajo que viene realizando Bienestar Social y todos ustedes y todo el Municipio la Política Publica que en este momentos pues y eso es yo pienso que la parte central de estar aquí socializando todo esto y que es fundamental para el Municipio tenerla, la mayoría de Municipios yo no sé qué porcentaje de los 125 Municipios tendrá la Política Publica porque yo pienso que es un buen inicio, que es un buen avance que el Municipio este trabajando en ello y que por supuesto yo pienso que ya quedara aprobada y realmente en el comité Gerontológico del cual hacemos parte nosotros con todas las observaciones que también se hizo, una de las preocupaciones que yo manejaba era que tenía que ir en lanzada a Secretaria de Educación y es precisamente por toda la parte de investigación que nosotros hacemos dentro del centro de que realmente estos jóvenes que van a alfabetizar la dificultad que les cuesta acercarse al anciano es un temor, es un miedo que manejamos nosotros frente a esta... revolucionaria pero que cada día nos estamos acercando más a ella.

Invitarles pues de la importancia pues de la aprobación de esta Política Publica Envejecimiento y Vejez que yo pienso que es fundamental para el Municipio, pienso que nosotros quisiéramos para el Municipio pasar una propuesta por un valor mucho más alto, pero que también uno ve que el incremento año a año pues también debe de ir acorde con un porcentaje que también dentro de todas las personas que fiscalizan a través del Municipio pues también están vigilando esta parte de los contratos y están preguntando ¿y por qué se aumentó tanto? ¿Por qué aquí es más costoso? ¿Por qué el Hogar del Desvalido es más económico? Pues realmente si uno se pone a ver los servicios que nosotros ofrecemos, lo que les decía ahora y lo que esta fundación en un momento nos decía realmente el costo por anciano y por las instalaciones que

ustedes tienen, por el equipo de trabajo que tienen ustedes deberían de estar trabajando con tarifas de un millón quinientos y un millón seiscientos, pero que realmente nuestra labor es prestar este servicio a nivel social por que la gran mayoría y las dificultades que hoy aparecen en nuestras familias, en nuestros hogares son personas pensionadas con el mínimo, entonces nosotros hemos trabajado mucho con estas tarifas, la Junta Directiva va a tener toda su disposición de seguir manejando estas tarifas y ofrecer la calidad de vida que se merecen estos Adultos Mayores no solamente del Municipio si no a nivel Nacional; muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Doctor Balmore, los Corporados que vayan a hacer su intervención entonces les voy a dar la palabra, bien pueda Doctora Daniela.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente buenos días para usted, la Mesa Directiva, los compañeros Concejales, a nuestros invitados en el día de hoy del Centro de Bienestar del Anciano Rogelio Arango y su equipo de trabajo.

Hablando de los Centros de Bienestar del anciano en estas sesiones extraordinarias nos han dos Centros de Bienestar al Anciano que son Rogelio Arango Calle y Hermanos de los Desvalidos, pero tengo entendido que son tres Centros del Bienestar al Anciano, si no es así el CD que ustedes nos han entregado con la Política Publica está equivocada porque en el CD dice. Adultos Mayores Institucionalizados Rogelio Arango Calle, Centro Hermano de los Desvalidos y Centro Canitas Doradas, o sea que son tres, perdón.

No has uno ubicado en el Municipio de Bello, entonces yo quisiera saber si ese Centro Canitas Doradas no está en el Municipio de Bello y el 30% de los recursos de la estampilla tienen por Ley el 1276 que ser invertidos en los Centros del Bienestar al anciano y esos recursos únicamente pueden ser invertidos dentro de la jurisdicción del Municipio de Bello y nos habla el Señor Balmore que fueron invertidos 230 millones de pesos en el Centro de Bienestar de ustedes, eso quiere decir que ese 30% si lo convertimos a un 100% a cada uno le están correspondiendo 33.33 cierto si dividimos entre los tres centros, pero resulta que canitas doradas es de Medellín y por Ley no podemos hacer esa inversión fuera de la jurisdicción del Municipio de Bello, entonces ahí tenemos un error y esos recursos de la estampilla según lo que dice la Ley y

según el análisis que estamos haciendo están siendo mal invertidos Honorables Concejales, aquí está en el CD que nos pasaron, entonces eso es algo que debe corregirse porque esos recursos, a pesar de que diez ancianos según lo que dice el CD están siendo invertidos en Medellín, esos recursos no deben invertirse en una jurisdicción distinta a Bello porque ese 30% únicamente debe de ser invertido en los Centros de Bienestar al anciano que estén ubicados en el Municipio de Bello, eso por un lado cierto porque así lo dice la Ley los recursos son esos y dicen que son solamente dentro de la jurisdicción, entonces Doctora Natalia esos recursos si eso es así.

A bueno ya por que usted me dice que me va a explicar, pero la información que nos dieron es eso lo que se deduce y lo que se analiza cierto, entonces de ese análisis yo que le puedo decir antes de que usted me responda, que nos quedaron invertidos mal 230 millones que se nos desvían para otra parte diferente a Bello por fuera de la Ley 1276, entonces si eso es así debemos estar muy pendientes por que ese dinero debe de quedar en el Municipio de Bello e invertirse en los dos centros que aquí tenemos y debe corregirse entonces de la Política Pública.

No sé qué extensión tendrá el contrato con canitas doradas, no sé de que quien es pero no es de Bello y debemos corregir esa parte, por otro lado agradecerles la intervención del Padre, de Balmore por estar aquí, por la labor que hacen en su centro y esperamos poder colaborarles en todo lo que más podamos yo sé que Nubia es muy allegada a ustedes, cuenten también con nosotros y en lo que les podamos colaborar aquí vamos a estar presentes; muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejala, entonces le voy impedir el favor a la Doctora Natalia, Doctora Natalia Builes bien pueda hacer uso de la palabra para que demos claridad referente a lo que menciona la Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE BIENESTAR E INTEGRACION SOCIAL**

Bueno buenas tardes para todos, con respecto a lo que dice la Doctora Daniela es importante que sepamos que los dos centros que están habilitados para el Municipio de Bello el Rogelio Arango y el Hogar del Desvalido, no tenemos otra

opción dentro del Municipio por que el otro centro que supuestamente ahí no está legalizado y tenemos posibilidad de tener los Adultos Mayores allí.

El año pasado se presentó una situación muy alta de Adultos Mayores abandonados en los hospitales, Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad y además no eran autosuficientes, como Municipio recorrimos a los dos hogares que teníamos para poder saber si podíamos hacer una adición o cualquier situación de estas, pero ninguno de los dos hogares tienen la posibilidad de tener personas que no son autosuficientes personas que tienen que vivir con pañales, con sondas, que no se manejan y están en condición de cama, que los tienen que levantar todas las condiciones Doctora Daniela que no se tiene posibilidad de tenerlos en los dos hogares de acá ¿Qué hicimos? Hicimos visitas en otros lugares como es la Ciudad de Medellín porque no teníamos posibilidad acá, a ver dónde no los recibían y encontramos este lugar que se llama canitas doradas que nos dijo que nos recibía esos Adultos Mayores, se hizo un contrato legalizado y justificado con la Jurídica en donde nos permitía que estos ancianos que son del Municipio de Bello donde estamos invirtiendo recursos para las personas de Bello no han permitido tener otras personas ni las personas de Medellín para que nos atendieran esta población por que no la podíamos dejar abandonada en los hospitales, entonces fue una acción que se tomó desde el Municipio con el visto bueno de la Jurídica, para que pudiéramos hacer esta atención a los Adultos Mayores que no podían ser intervenidos en el Municipio de Bello, entonces esa fue la razón por la que se invirtieron y no fueron 230 millones de pesos Doctora Daniela, si no 40 millones de pesos e incluso el contrato este año no fue legalizado y va a salir a licitación pública a partir de la semana entrante, entonces es importante que sepan ya le voy a dar, que me imagino que es lo que va a preguntar y le voy a decir que estos Adultos Mayores están allá y no los están atendiendo.

La idea es que inmediatamente este esa licitación, si canitas doradas no cumple con las condiciones o no pasa la licitación lo que hacemos es una acta de pago durante estos dos meses para esta corporación y pasaríamos los Adultos Mayores a donde quien licite y gane la licitación; muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Nubia va intervenir? Honorable Concejala Nubia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente, no la pregunta que yo pensaba hacer fue la que ella termino de contestar al final de su intervención, gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Honorable Concejala Daniela usted va a hacer otra intervención? bien pueda Honorable Concejala.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, bueno Doctora Natalia le entiendo y entonces me disculpa la cifra de los 40 millones por lo que hice fue hacer una regla de tres cierto, dividir el 30% de los recursos de la estampilla entre los tres centros que aparecían acá, pero entonces en lo que quiero dejar claridad y en eso humildemente le digo que lo mire bien con su equipo de trabajo y los asesores y es que ese dinero con el que van a licitar se cuiden y no sea dinero de la estampilla, por que por Ley 1276 únicamente debe de ser en la jurisdicción del Municipio de Bello así los beneficiarios sean Bellanitas y estén en otro Municipio como Medellín, pero esos recursos solo deben de quedar y así lo dice la Ley y si quiere yo con todo respeto les leo el Artículo y se lo digo para que lo mire bien con su equipo de trabajo, para que lo analicen y no vayamos a tener de pronto inconvenientes.

Dice: el **Artículo 3**. El 70% de financiación de los centros vida de acuerdo con las definiciones de la presentación de Ley y el 30% restante a la dotación y funcionamiento de los centros de bienestar al anciano.

Dice: **Artículo 5**. El recaudo de la estampilla será aplicado en su totalidad en la dotación y funcionamiento en los centros de bienestar al anciano y de los centros vida para la tercera edad en su respectiva jurisdicción de acuerdo con las definiciones de la presente Ley.

Entonces es un tema que lo dice la norma para que usted lo analice, lo mire con su equipo de trabajo y con los Abogados de la Jurídica para que no vayamos a tener inconvenientes más adelante en un debate de presupuesto, en un debate de la estampilla para que lo tomen en cuenta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Primero la intervención de los Concejales ¿Honorable Concejal León Fredy usted levanto la mano va a tomar la palabra? No es del tema, el Doctor Balmore se va a referir al tema que está tocando la Honorable Concejala Daniela.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BALMORE SANCHEZ DIRECTOR TECNICO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO ROGELIO ARANGO**

Si, lo primero que y la inquietud de la Doctora Natalia es válido, de todas maneras nosotros frente a la dirección de estos centros con información a nivel Nacional y Departamental uno sabe que esos recursos de la estampilla varia cada año y yo tengo entendido que es de acuerdo a los contratos que se establecen, entonces ese es el temor que uno como institución maneja porque si bien uno se encuentra en años anteriores de Bienestar Social le decían a uno hombre estos recursos yo no encuentro en que invertirlos porque nos ha entrado mucho recurso, pero habrá años en que realmente no va a ingresar la cantidad de recursos de acuerdo a los contratos que se manejen en años anteriores.

El Municipio de Envigado por ejemplo hace dos años, mirando como de las mejores instituciones nos buscó para contratar también con recursos de estas estampillas sí, nos hacían la propuesta por anciano como un millón quinientos o un millón seiscientos y uno también con temor decía uno hombre contratar con ellos no tenemos la capacidad económica por que uno sabe con todos estos tramites de todos los contratos que si bien la plática llega pero, llega a veces muy tarde, entonces como conseguimos los pañales, como conseguimos la comida para estos ancianos y esa ha sido la gran dificultad y el gran temor frente a la contratación, entonces lo del 30% que está establecido por Ley yo pienso y no se Doctora Natalia si estaré equivocado es si realmente se está invirtiendo en población Adulta Mayor del Municipio, que están contratando por fuera, pero le están cumpliendo según la Constitución a estos Adultos Mayores que son de Bello realmente si, por que cuando aparecen las demandas y que los dejan tirados en los hospitales son de Bello y por Constitución hay que ofrecerles pues el apoyo pues según la Constitución.

Yo tengo y no sé si es pertinente hacerla y es con relación a los contratos dice: que si el contrato de cada año a nosotros nos cobran las estampillas claro y eso es algo que uno debería contemplarlo y yo lo hablaba con el Padre Samuel y realmente uno termina desembolsando diez millones de pesos para el pago

de impuestos, que si bien lo descuentan una parte de lo que realmente de lo que realmente deberíamos de considerarlo en este valor que estamos cobrando por anciano porque se nos va un porcentaje representativo para nosotros en impuestos, gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Doctor Balmore, León Fredy bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo especial para usted compañero de Mesa Directiva, Corporados, todos los amigos y amigas del cabildo del Adulto Mayor y los que nos acompañan hoy funcionarios.

Yo más bien como este tema es muy sensible cuando hablamos de nuestros viejos, nuestros Adultos Mayores y por cariño viejos obviamente y más por el conocimiento de ellos yo tengo mis padres vivos aun afortunadamente, mi Padre va a Cumplir 81 años y cumplimos años el mismo día 06 de Junio y mi Madre va a cumplir 80 y yo creo que es una fortuna tenerlos y sobre todo tenerlos porque de ellos se aprende mucho yo me siento muy seguido con mis padres a conversar, es mas todos los días en la mañana por que aún vivo con ellos y eso es desde la seis de la mañana mientras se hacen las arepitas que todavía se tienen la costumbre de hacerlas, de moler y de mas, en la cocina hablando con ellos y es un centro de conocimiento.

Los viejos todos los días, todos los días tienen algo que contar porque son 80 años de vida yo me he soñado siempre como en algunos Países en Japón, en otros Pises Europeos donde nuestros viejos son el centro del conocimiento, o sea hay un cabildo por decir algo donde la gente va y les consulta todo, ellos son el conocimiento y allá se habla con ellos porque tienen toda la experiencia y han vivido todas las generaciones, entonces yo creo que aquí tenemos que de alguna manera apostarle también a lago así desde el cabildo, desde la Secretaria que orienta porque ustedes con la sabiduría que tienen les agradecemos mucho por lo que hacen por nuestros viejos en Bello yo creo que hacer como una prueba de eso y coger nuestras ancianos así como están trabajando la parte cognitiva que es muy importante, o sea el cerebro siempre hay que estarlo alimentando, teniéndolo en funcionamiento y órgano que no se usa se atrofia por eso yo creo que todos los días hay que estar en función, el cerebro tiene que estar en función pensando mal Sara, estás pensando mal

Sara estoy hablando del cerebro y ojala funcionen más cosas, eso es irremediable hay cosas que si son inevitables pero no se puede hacer nada fisiológicamente hablando, pero yo creo que el cerebro si puede funcionar plenamente si lo vamos poniendo en práctica y eso que vienen haciendo es muy bonita pero yo creo que hay que intentar de ustedes que son los expertos montar ese centro del conocimiento con los Adultos donde los podamos llevar, las charlas con los niños, con nosotros los Concejales, hablar de sus experiencias contarnos yo con mi Padre me asiento a que me cuente como fue todo ese tiempo de la chusma y a mi Padre le toco como soldado combatir, o sea en ese tiempo esa guerra absurda que no ha parado hasta el día de hoy, entonces son todas esas experiencias porque empezó esa idea tan tonta del partidismo donde nacieron las guerrillas, porque ahí fue donde nacieron las guerrillas desde ahí partido liberal, conservador son los responsables del nacimiento de las guerrillas, no son otros son partido liberal, conservador entonces desde ahí comienzan a contarle a uno historias que yo creo que esas historias nuestros Adultos Mayores cosas como esas y cosas de otras, de la experiencia poder llevarlos a colegios y que hablen de eso o poder llevar los colegios a un centro vida, llevar los alumnos allá para hacer conversatorios de todas las experiencias y yo creo que ahí podemos construir sociedad, porque nuestros viejos no es para tenerlos entonces como están viejos vamos a meterlos allá que además los atienden muy bien o que para otro sitio o los vamos a abandonar yo creo que pueden ser productivos hasta ese último momento cuando ya vaya a descansar en paz.

Entonces yo creo que hay muchas cosas que hacer ojala se pueda construir un mejor vivir y un bienestar para todos nuestros Adultos Mayores yo si les agradezco mucho por todo lo que vienen haciendo y ojala que estas Políticas Publicas el día de mañana que las vamos a aprobar, no solamente se queden en los anaqueles de la historia, en un documento bonito plasmado allí, si no que en la práctica completa sea algo bonito; muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal yo quiero hacer un aporte para que lo analicemos Jurídico con respecto a la intervención del Doctor Balmore, con respeto al tema de la estampilla y los impuestos que se pagan por estampilla.

Nosotros el incentivo de la estampilla es favorecer a la tercera edad y es lo que el menciona y es que a ese Hogar del Desvalido o el Hogar del Anciano le estamos quietando diez millones de pesos para que nos atienda esta población,

entonces Jurídico si podríamos analizar a través de un Acuerdo Municipal que esa estampilla para esos hogares que es el objetivo que le estamos buscando no se les cobre esa estampilla y no se Jurídico si tenemos que sacar un Acuerdo Municipal aprobado por el Concejo, entonces podríamos hablar con el Alcalde Doctora Natalia, porque cuando no podíamos atender con esos diez millones de pesos y es un objetivo que nosotros tenemos de favorecer con la estampilla a nuestros Adultos, entonces sería bueno que Jurídico le pido el favor para que analicemos el tema y lo hablemos con el Alcalde para ver como exoneramos de la estampilla al Hogar.

Le regalo otro minutico pues Padre Samuel para que intervenga, un minuto.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESBITERO SAMUEL FERNANDEZ  
OSORIO DEL HOGAR DEL ANCIANO ROGELIO ARANGO**

Un solo minutico mire yo escuchando a Fredy decía dos cosas tan bonitas y tan importantes que yo pienso que en la medida que va pasando las épocas el ser humano las vamos retomando, él decía que el conversaba con sus papas porque son un cúmulo de experiencias, si nosotros nos trasladamos al antiguo testamento encontramos que esos grandes reyes de la historia llamaban a los ancianos y así literalmente dice, citaban a los ancianos para consultarles algo.

Herodes para tomar la determinación llamo fue a los ancianos, o sea Fredy hacía alusión para consultar que hacía con Jesús y lo segundo es cuando yo pase haciendo la exposición yo les decía, hemos invitado a los centros educativos de Bello para que nos visiten, para que los niños y los jóvenes compartan esa experiencia, ese cumulo de conocimiento que tienen los abuelos y muchos centros han aceptado ir y eso lo tenemos que ir cultivando como lo que Fredy decía que es tan importante en esos Países desarrollados el anciano es tan importante y es considerado un sabio, muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Voy a mencionar dos cositas entonces, el día de mañana a las 8:00 de la mañana entonces invito a los Corporados, a nuestros cabildantes, a la Secretaria de bienestar Social para que mañana a las 8:00 de la mañana nos encontremos en el Hogar del Aciano Rogelio Arango, entonces los invito para que hagamos la visita y compartamos con ustedes mañana una agua panelita y lo segundo, Honorable Concejal Francisco Echeverri le voy a pedir un favor vamos a ir con el Alcalde y presentémosle de una vez la propuesta que estamos planteando hoy con el tema de la estampilla para que estos hogares

sean exonerados de ese pago, entonces a ver si llevamos la propuesta y usted me la ayuda a diseñar y organizamos con el Alcalde que de una vez arranquemos con el proceso y que no dejemos las cosas aquí como un comentario en el aire, trabajémosle porque yo considero que haríamos algo especial, miren es una plática más que nos va a permitir atender otros Ciudadanos Bellanitas, entonces muy importante Doctor Balmore esa intervención y la vamos a trabajar, porque es una plática que les va a servir a ustedes mismos y Doctora Natalia también para que nos pongamos al tanto de esto.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente, se le informa a la plenaria que quede en el acta la asistencia de los siguiente Honorables Concejales.

Duvan Bedoya García, Jean Lee Pavón Zapata, Francisco Vélez González, Nicolás Álzate Maya y por lo tanto le informó la asistencia total de los Honorables Concejales.

**3. COMUNICACIONES.**

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa Señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Claro que sí Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Bien pueda lea el comunicado.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente

Bello, 25 de Febrero del 2014

Doctor  
Luis Carlos Hernández Giraldo  
Presidente del Concejo de Bello

Respetado Doctor Hernández, me permito comedidamente retirar el Proyecto de Acuerdo "por medio del cual se reglamenta el uso disfruté Administración, mantenimiento, control regulación, aprovechamiento y otras disposiciones por el espacio público del Municipio de Bello" tema a tratar en las sesiones extraordinarias.

Lo anterior ya que no se allegaron soportes técnicos a tiempo a la Secretaria de Gobierno, el mismo tema será presentado en las sesiones ordinarias para que sea debatido.

Atentamente

Doctora  
Yenia Rivas Rentería  
Alcaldesa Encargada

Señor Presidente y le comunico que no tengo más comunicaciones Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Secretario me hace el favor y me informa que día fue radicado esa solicitud por parte de la Administración.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Aquí tiene radicado el 25 de Febrero N° 2014003671 y en el Archivo el mismo día con el N° 123456072 y a mis manos llego a las 9:00 en punto del día de hoy Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

#### **4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación o en varios? Bueno yo quiero a Beatriz, Beatriz Elejalde de todas maneras le estamos poniendo mucho trabajito que entonces por favor con Francisco hagamos ese trabajito para que nos reunamos con el Alcalde y saquemos esto rápido, o sea si estamos trabajando esta Política Publica es para que ya avancemos en ese proceso de una vez y lo que pasa es que ustedes van a hacer una contratación ahora rápido entonces a ver qué podemos hacer por el Concejo.

Lo segundo Concejales, también ya Beatriz está trabajando el tema con el Transito de Bello y ya les comunico de unos cambios que van a hacer con respeto al manejo de los vehículos y los permisos.

La tercera nuestras Concejalas Nubia, Daniela y Estela con la comunicadora Carmen, entonces nos están ayudando a organizar o van a organizar el día

viernes el encuentro acá con nuestras familias y ellas están solicitando les enviemos unas fotos para que hagamos ese proceso rápido.

Y le quiero dar un saludito para terminar a la Doctora Margarita, quiero darle un saludito por que ha estado muy juiciosa yo todos los días la veo acá y yo verdaderamente no la había tenido en cuenta para darle el saludo aquí públicamente, entonces continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente, mañana fundamentalmente el tema del segundo debate.

Le comunico que siendo las 10:30 Señor Presidente está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Agotado el orden del día sito para el día de mañana antes de, Gabriel Jaime me quiere hágale Gabriel Jaime antes de que terminemos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Presidente a mi preocupa un tema de los permisos por que por ahí escuche que iban a hacer unas calcomanías y yo considero que nosotros no quisiéramos, o sea por el lado mío yo no quisiera una calcomanía en mi vehículo y hasta por seguridad muchas veces en algunos lugares donde uno se desplaza Presidente debe de no tener como un distintivo de que uno es un Concejal o algo, a mí me parece que esa calcomanía no es la solución para el tema de los permisos Presidente, es un tema personal.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Eso lo vamos a tratar personalmente en la plenaria y lo otro muchas gracias a las personas que nos acompañaron hoy en el recinto y ustedes saben que son bienvenidos acá, un feliz día para todos.

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**  
**PRESIDENTE**

**CARLOS ARTURO CARMONA R.**  
**SECRETARIO**

**Tatiana palacio**